



OFICIO No. Teso/0190/12

ASUNTO: Envío de Cuenta Pública del mes Octubre

San Luis de la Paz, Gto., 16 de noviembre de 2012.

Tesorería

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. PRESENTE.

ACUSE

Remito la Cuenta Pública del Municipio de San Luis de la Paz correspondiente al mes Octubre 2012, la cual consta de lo siguiente:

1 legajo que contienen la documentación e información que incluye la totalidad de las operaciones y eventos relacionados con la Administración Pública del Municipio, de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato.

Con el conocimiento de que La Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios, en su artículo 11 fracción IX, establece que una de las obligaciones de los servidores públicos es la de conducirse con veracidad en el otorgamiento de toda clase de información.

Esperando con lo anterior dar cumplimiento a la normativa vigente relacionada con la entrega de la Cuenta Pública.

Atentamente



Presidente Municipal  
CP Timoteo Villa Ramírez



Tesorera Municipal  
CP Susana Florella Gamba Aguilera



Síndico  
Lic. Juan Antonio Méndez Rodríguez



CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
LXII LEGISLATURA  
SECRETARIA GENERAL

